

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 18/09/2025 - 4:06:09 PM



Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CAMPEROS BELEN S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900793185-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-520731-12
Fecha de matrícula: 17 de Septiembre de 2014
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 31 A 75 43
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: administracion@camperosbelen.com
cartera@camperosbelen.com
compras@camperosbelen.com
Teléfono comercial 1: 6044248930
Teléfono comercial 2: 3113927788
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó
Dirección para notificación judicial: Calle 31 A 75 43
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: administracion@camperosbelen.com
cartera@camperosbelen.com
compras@camperosbelen.com
Teléfono para notificación 1: 6044248930
Teléfono para notificación 2: 3113927788
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica CAMPEROS BELEN S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de marzo 14 de 2014, de los Accionistas, registrado en esta Entidad en septiembre 17 de 2014, en el libro 9, bajo el número 17724, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

BOLIVARIANA DE CAMPEROS BELEN S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 009 del 17 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2020, con el No. 27816 del libro IX, la sociedad cambia su razón social por:

CAMPEROS BELEN S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene como objeto social la Comercialización y distribución de repuestos para vehículos. Importación y exportación de repuestos para automotores en general, compra y venta de los mismos, comercialización de repuestos agrícolas e industriales.

La sociedad podrá realizar actividades de comercialización de todo tipo de bienes y servicios en Colombia y en el extranjero, pudiendo celebrar para ello cualquiera de los actos jurídicos necesarios, tales como contratos de agencia, distribución, concesión, franquicia, representación y todos los demás que fueren necesarios para la comercialización de bienes o servicios, propios o de terceros o para su propio consumo y utilización.

Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad puede adquirir, limitar gravar, dar en garantía, o tomar en arriendo o a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos y/o arrendarlos negociando o no negociando primas de colocación Adelantar los procesos de titularización, emisión de bonos o colocación de papeles comerciales y en general celebrar o ejecutar los actos y contratos preparatorios, complementarias y accesorios de los anteriormente indicados y los demás que sean útiles para el buen desarrollo de la empresa social.

PARAGRAFO: Se entenderán incluidos en el objeto social todos aquellos actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. La sociedad podrá abrir cuentas bancarias, celebrar contratos de mutuo activos y pasivos, participar en licitaciones con el estado, entes oficiales, territoriales o particulares; invertir en sociedades con objeto similar y las demás actividades necesarias para el cabal desarrollo de su actividad empresarial. La sociedad podrá contraer todo tipo de obligaciones y derechos sin limitaciones de ninguna índole, diferentes a las impuestas por la ley.

La sociedad no podrá hacer la veces de garante o fiador de terceros, salvo que el tratarse de negocios en los que ella tuviera interés o resultare necesarios para el ejercicio del objeto del objeto social, caso en el cual requerirá de la previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICIONES: La sociedad no podrá garantizar con su firma o con sus bienes obligaciones distintas de las suyas, a menos que el deudor fuere una compañía subordinada o matriz.

Que dentro las funciones de la Asamblea General de Accionistas, está:

Autorizar la enajenación, arriendo o entrega a cualquier título de la totalidad o parte sustancial de la empresa social.

CAPITAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 18/09/2025 - 4:06:09 PM



Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$400.000.000,00	200.000	\$2.000,00
SUSCRITO	\$400.000.000,00	200.000	\$2.000,00
PAGADO	\$400.000.000,00	200.000	\$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

GERENCIA: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El gerente tendrá un suplente quien lo reemplazará, con las mismas facultades, en las faltas absolutas, temporales o accidentales.

ATRIBUCIONES: Tendrá las siguientes:

A)Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea de accionistas.

B)Constituir para los propósitos concretos, los apoderados especiales, que juzgue necesarios para representar la sociedad judicial o extrajudicialmente.

C)Cuidar la recaudación e inversión de los ingresos o fondos de la sociedad.

D)Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilización y pagos de sueldos y prestaciones legales o extralegales.

E)Orientar y supervisar la contabilidad de la sociedad y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a ley técnica.

F)Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos.

G)Presentar a la Asamblea de Accionistas un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende.

H)Presentar a la Asamblea de Accionistas, el inventario y balance

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 18/09/2025 - 4:06:09 PM



Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

general, el detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás anexos y documentos exigidos por la ley.

I)Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando se lo exija la asamblea de Accionistas, al final de cada año y cuando se retire de su cargo.

J)Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles licencias cuando estime lo conveniente.

K)Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la sociedad y necesarios para que ésta desarrolle planamente sus fines, sin ser sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas y sin límite de cuantía.

L)Cumplir las demás funciones que le corresponda según la ley o los estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta número 009 del 17 de noviembre de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2020, con el No. 27817 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JUAN CARLOS SANCHEZ RAMIREZ	C.C. 10.005.143

Por Documento Privado del 14 de marzo de 2014, de los Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2014, con el No. 17724 del libro IX, se designó a:

SUPLENTE DE GERENCIA	VICTORIA EUGENIA RENDON SALAZAR	C.C. 42.110.410
----------------------	---------------------------------	-----------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 5 del 12/07/2017 de la Asamblea	18305 24/07/2017 del L. IX

Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No.009 del 17/11/2020 de la Asamblea 27816 02/12/2020 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4530

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CAMPEROS BELEN
Matrícula No.:	21-577452-02
Fecha de Matrícula:	17 de Septiembre de 2014
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 31 A 75 43
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,781,666,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 18/09/2025 - 4:06:09 PM



Recibo No.: 0028836412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hKlkcanDiaiZCVab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros